



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 071** DEL **30 DE OCTUBRE DE 2020**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012013-00104-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	FLOR MARIEL MANCERA CASTRO	29-oct-20	ORDENA AUTORIZAR Y ENTREGAR DEPÓSITOS JUDICIALES.
2527940890012018-00175-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	VICTOR ANDRÉS SABOGAL FLÓREZ	29-oct-20	FIJA GASTOS.
2527940890012019-00184-00	PERTENENCIA	MARÍA OLGA BAQUERO DE PÁEZ	FIDUCIARIA DEL VALLE S.A. Y OTROS	29-oct-20	TIENE EN CUENTA CONTESTACIÓN DEL CURADOR AD-LITE, ORDENA A LA PARTE ACTORANOTIFICAR LOS DEMÁS DEMANDADOS.
2527940890012019-00246-00	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	MANUEL JOSE CUÉLLAR GUEVARA	RAMÓN ANTONIO SABOGAL HERNÁNDEZ	29-oct-20	FIJA FECHA PARA LA DILIGENCIA DE DESLINDE Y AMONONAMIENTO; REQUIERE A LA PARTE ACTORA.
2527940890012020-004-00	INTERROGARIO DE PARTE	JOSÉ ALEJANDRO TURRIAGO RINCÓN	NEISER VELÁSQUEZ HERRERA	29-oct-20	INADMITE SOLICITUD DE PRUEBA ANTICIPADA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012020-00076-00	VERBAL SUMARIO	LADY MARIANA AGUDELO CUÉLLAR	JUAN PABLO ROMERO RODRÍGUEZ	29-oct-20	INCORPORA INFORME; ORDENA CORRER TRASLADO DEL MISMO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.
2527940890012020-00090-00	SUCESIÓN	RAFAEL ANTONIO ROMERO AGUDELO	JORGE AUGUSTO ROMERO ROMERO	29-oct-20	CORRE TRASLADO A LOS INTERESADOS DEL TRABAJO DE PARTICIÓN.
2527940890012020-00140-00	VERBAL	VIDAL VELÁSQUEZ CUÉLLAR	WILLIAM PARRADO VELÁSQUEZ	29-oct-20	ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012020-00144-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	NELSON AUGUSTO NOVOA LARA	29-oct-20	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR
2527940890012020-00144-00	EJECUTIVO	JOAQUIN MEJIA VALLEJO	NELSON AUGUSTO NOVOA LARA	29-oct-20	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 30 de octubre de 2020, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6f6b4ac2d8b74e0b6b4a1d2eae2634ca6927c3b05e5b8260dfbc3a7e28a1749**

Documento generado en 29/10/2020 04:38:25 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>